

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORAMIENTO FINANCIERO CONTABLE TRIBUTARIO C&C
ECUAFINANCONTAX C.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11H00 en el local ubicado en Av. Rodrigo Chávez y Av. Juan Tanca Marengo Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 3 Piso 1 Oficina 107, previa convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "ASESORAMIENTO FINANCIERO CONTABLE TRIBUTARIO C&C ECUAFINANCONTAX C.A." realizada por el Gerente de la Compañía, se reúnen las Socias Señora CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA, propietaria de 400 acciones y la Sra. CRUZ GONZALEZ MARIA JAZMIN, propietaria de 400 acciones, todas las participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General el Señor CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la socia de la misma Sra. CRUZ GONZALEZ MARIA JAZMIN, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), dividido 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 11H30, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a los establecido en el artículo séptimo del Estatuto Social, a lo cual procede el Señor Secretario, siendo su texto el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASESORAMIENTO FINANCIERO CONTABLE TRIBUTARIO C&C
ECUAFINANCONTAX C.A.".-**

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía "ASESORAMIENTO FINANCIERO CONTABLE TRIBUTARIO C&C ECUAFINANCONTAX C.A." a Junta General Extraordinaria de Socios para el día doce de marzo del año dos mil dieciocho a las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad, Av. Rodrigo Chávez y Av. Juan Tanca Marengo Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 3 Piso 1 Oficina 107, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2017.

Guayaquil, 01 de marzo del 2018- Firmado por la Sra. CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA.

Terminada la lectura de la convocatoria la Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General Sra. CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA lee su informe haciendo conocer los resultados obtenidos por la Compañía y el Informe de Comisario en el ejercicio económico 2017, mismos que son aprobados unánimemente por los socios.

A continuación se conoció el segundo punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a año 2017; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con lo cual terminó la Junta siendo las 13H00 del día señalado.



CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA
Presidente de la Junta - Socio



CRUZ GONZALEZ MARIA JAZMIN
Secretario - Socio